

BOPSO-147-31122021

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL BURGO DE OSMA

Aprobación definitiva Presupuesto Municipal Ejercicio 2022 del Ayuntamiento de el Burgo de Osma-Ciudad de Osma

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2022 y comprensivo del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS	GASTOS
A) Operaciones corrientes:	A) Operaciones corrientes
Impuestos directos 1.733.000,00 €	Gastos de Personal1.547.590,00 €
Impuestos indirectos70.000,00 €	Gastos en bienes corrientes y servicios 1.690.690,00 €
Tasas y otros ingresos569.400,00 €	Gastos financieros1.500,00 €
Transferencias corrientes 1.283.600,00 €	Transferencias corrientes462.520,00 €
Ingresos patrimoniales235.020,00 €	Fondo de Contingencia
B) Operaciones de capital	Torido de contingencia
Enajenación de inversiones reales500.830,00 €	B) Operaciones de capital
Transferencias de capital506.150,00 €	Inversiones reales 1.179.700,00 €
Activos financieros 3.000,00 €	Activos financieros9.000,00 €
TOTAL INGRESOS 4.901.000,00 €	TOTAL GASTOS4.901.000,00 €

ANEXO DE PERSONAL

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO EJERCICIO 2022

Ambito Funcional 1: Secretaria General Unidad Administrativa 1.1 Secretaria General

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	NIVEL C.D.	C.E.	T. P.	F. P.	GRUPO	ESCALA SUBESCALA	TITULACIÓN
F1.1-01	Secretaría	1	28	29.017.44	N	С	A1	Habilitado Nacional Secretaría de Entrada	Título Universitario de Grado Art. 18 RD 128/2018



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 147 Viernes, 31 de diciembre de 2021 Pág. 2

F1.1-02	Técnico Administración General	1	24	16.074.24	N	С	A1	AG Técnico AG	Licenciado Derecho o Ciencias Empresariales
F1.1-03	Auxiliar Administrativo	2	16	5.966.28	N	С	C2	AG auxiliar	Título de graduado escolar o ESO
F1.1-04	Administrativo	1	16	5.966.28	N	С	C1	AG administrativa	Bachillerato o Técnico
F1.1-05	Subalterno	1	11	2611.40	N	С	Agrup. Profes.	AG Subalterno	Certificado de escolaridad

^{** 1} Plaza cubierta por funcionario interino.

AMBITO FUNCIONAL 2: SERVICIOS ECONÓMICOS UNIDAD ADMINISTRATIVA 2.1 INTERVENCIÓN GENERAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	NIVEL C.D.	C.E.	T. P.	F. P.	GRUPO	ESCALA SUBESCALA	TITULACIÓN
F2.1 -01	Interventor vacante	1	27	10.993.78	N	С	A1	Habilitado Nacional Intervención	Título Universitario de Grado Art. 18 RD 128/2018
F2.1-02	Administrativo	1	19	14.825.64	N	С	C1	AG administrativa	Bachillerato o Técnico
F2.1-03	Auxiliar Administrativo	2	16	6.082.20 5.962.20	N	С	C2	AG auxiliar	Título de graduado escolar en ESO

^{*} Plaza en la actualidad con nombramiento accidental ocupando las funciones el Técnico de Administración General de la unidad de secretaria general código F1.1.02.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 2.2 TESORERÍA RECAUDACIÓN

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	NIVEL C.D.	C.E.	T. P.	F. P.	GRUPO	ESCALA SUBESCALA	TITULACIÓN
F2.2-03	Tesorero vacante	1	22	5.743.01	N	С	A1	Habilitado Nacional	Título Universitario de Grado Art. 18 RD 128/2018
F2.2-01	Administrativo ***	1	16	5.966.28	N	С	C1	AG administrativa	Bachillerato o Técnico
F2.2-02	Auxiliar Administrativo	1	16	5.966.28	N	С	C2	AG auxiliar	Título de graduado escolar en ESO

^{***}Funcionario interino

AMBITO FUNCIONAL 3: SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCION CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA 3.1 SEGURIDAD CIUDADANA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	NIVEL C.D.	C.E.	T. P.	F. P.	GRUPO	ESCALA SUBESCALA	TITULACIÓN
F3.1-01	Agente	4	18	7.605.36	N	С	C1	AE Escala Ejecutiva	Bachillerato o Técnico
F3.1-02	Agente vacante***	2	18	7.605.36	N	С	C1	AE Escala Ejecutiva	Bachillerato o Técnico

^{***}Funcionario interino

BOPSO-147-31122021

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Pág.3

Viernes, 31 de diciembre de 2021

Núm. 147



AMBITO FUNCIONAL 4: SERVICIOS SOCIOCULTURALES UNIDAD ADMINISTRATIVA 4.1 CULTURA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	NIVEL C.D.	C.E.	T. P.	F. P.	GRUPO	ESCALA SUBESCALA	TITULACIÓN
F4.1-01	Auxiliar Administrativo	1	16	9.851.64	N	C-0	C2	AG auxiliar	Título de graduado escolar en ESO

LEYENDA:

TOTAL 20

Denominación del puesto de trabajo.

Dotación: Número de Puestos.

T. P.: Tipo de Puesto (S: singularizado, N: Normalizado).

F. P.: Forma de Provisión (C-O: concurso- oposición, L: libre designación) Grupo: (A. B. C. D. E.).

Escala: (AG: Administración General, AE: Administración Especial) S. E.: subescala de servicios especiales.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 29 de diciembre de 2022.– El Alcalde, Antonio Pardo Capilla 2722